Domingo 16 de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,212

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 80 « «
Por un año . . . . . . 20 00 « «
Número suelto . . . . 0 10 cents. «
Id. atrasado . . . . . 0 20 « «
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. *Nuestra Señora del Cármen.* El Triunfo de la Santa Cruz.
San Atenasio, obispo en Nápoles, el cual fué perseguido y echado de su iglesia por su malvado sobrino Sergio; y finalmente acabado con tantos trabajos en Veroli, voló al Señor en tiempo de Cárlos el Calvo.
197 dias transcurridos, faltando 168 para fin de año.
Luna nueva (2.º dia).
Mañana Lunes. Santos Alejo confesor y Leon papa.—*Visita de cárcel.*
San Alejo confesor, hijo del senador Eufemiano en Roma.
San Teodorico, obispo en Auxerre.
198 dias transcurridos, faltando 167 para fin de año.
Luna nueva (3.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.

Efemérides

DIA 16—1811—INTIMACION Á BUENOS AIRES.

Los buques españoles mandados por el capitan Michelena, que en la noche anterior habian lanzado bombas á la ciudad de Buenos Aires, al amanecer del **16 de Julio de 1811** se hallaban en balizas interiores, frente al puerto, en actitud de ataque; en los primeros momentos se desprendió un bote de la capitana, bergantin *Ligero*, y trajo una intimacion á la Junta de gobierno, previniéndole el jefe Michelena, que «quedaba con la mecha en «la mano para que en el preciso término de dos horas se decidie- «se la Junta á acceder á un arreglo, con la indispensable condi- «cion de que instantáneamente quedaria evacuado el territorio «oriental por las fuerzas de Buenos Aires, volviendo á sus hoga- «res los vecinos en armas, y quedando todo tal cual existia á la «llegada de Elio,» (general que mandaba las tropas españolas sitiadas en Montevideo). Afirmando su conclusion que en caso de negativa haria bombear, volar y destruir á Buenos Aires y sus cercanías, mientras Montevideo fuese hostilizado. La Junta patriota al momento y enérgicamente le contestó, tomando á la vez sus medidas de defensa: «Obre usted por sus principios y en el «cuadro de la desolacion con que amenaza, verá usted al fin lec- «ciones prácticas de la energía de un pueblo, cuyos esfuerzos no «ha sabido calcular el gobierno de quien ha recibido usted su «mision.» Despues de esta intimacion pasó el dia sin novedad.—En la mañana del 17, ya no se vieron los buques españoles: habian desaparecido. Tal fué el desenlace del primer bombardeo de Buenos Aires.

DIA 17—1817—TOMA DE ANGOSTURA.

El general español D. Miguel de la Torre, despues de sostener un largo asedio puesto por los patriotas, abandonó la ciudad y plaza fuerte de Angostura (Venezuela), de la que inmediatamente se apoderó el general Bolivar el **17 de Julio de 1817**; mejorando notablemente, con este triunfo, la causa de la independencia.

EL SIGLO

Honores á Garibaldi

Se recuerda que los señores Directores y Redactores de periódicos se reunen mañana lúnes á las siete de la noche en la imprenta de EL SIGLO, para ocuparse de este asunto.

La solucion del conflicto hispano-uruguayo

Continuamos la tarea que ayer tarde emprendimos, de recordar doctrinas y emitir apreciaciones sobre este importante asunto.

Seria un grave error el considerar que hay mengua en que el Gobierno, ó mas bien dicho, en que el P. E. se comprometa por un protocolo á hacer cuanto de él dependa para que el Poder Legislativo apruebe el Tratado con España pendiente de ratificacion y acuerde el desaforo del Representante D. Manuel Suarez, y para que el Poder Judicial remueva al Juez Sr. Varela Stolle.

Para persuadirse de ello basta penetrarse de la verdadera doctrina en que se basan las relaciones internacionales.

Los deberes de una Nacion respecto de otra no obligan solamente al Poder Ejecutivo. Obligan á todos los Poderes en que una Nacion delegue por carta Constitucional el ejercicio de la Soberanía.

Hay quienes se figuran que en no faltando el Ejecutivo á sus deberes internacionales, están estos cumplidos.—Si los Legisladores dictan una ley, inicua que desconozca ó lastime los legítimos derechos de los extrangeros, estos no tienen mas que callarse.—Lo ha hecho quien puede hacerlo.—El Gobierno no puede impedir los efectos de esa Ley inicua, porque el Poder Legislativo es independiente.—Contra su fallo no hay apelacion.

Es un error. —Sobre la ley constitucional, que regula la distribucion de la soberanía en ejercicio, esta la ley internacional, que regula las relaciones, no simplemente entre los Ejecutivos de diversos pueblos, sino entre las Naciones mismas, consideradas como seres colectivos.

El error nace de que el Poder Ejecutivo es el que tiene á su cargo la representacion de la Nacion ante los demas pueblos.—Ante el mundo representa la soberanía nacional: pero no es la soberanía misma.—El ejercicio de ella está encomendado á los tres Poderes establecidos por la Constitucion.—Todos y cada uno de estos Poderes está tan obligado como el Ejecutivo á cumplir los deberes internacionales.

Por eso si una Asamblea Legislativa dicta una ley ó toma una resolucion que lastima el derecho legítimo de una nacion estranjera, esa nacion está en su perfecto derecho reclamando contra los efectos de ese acto Legislativo, y pidiendo su derogacion.

La independencia y la irresponsabilidad que por el mecanismo constitucional tiene el Poder Legislativo no eximen á la Nacion de las responsabilidades que por las disposiciones dictadas por él mismo puede contraer.

Lo mismo decimos del Poder Judicial—Este por la Constitucion es independiente—De sus fallos en última instancia no hay apelacion en la esfera constitucional.

Pero la hay en la esfera internacional—Si ese fallo importa denegacion de justicia ó injusticia notoria, y si esa denegacion ó injusticia lastiman el derecho legítimo de un estrangero, la Nacion de que este forma parte tiene derecho de ampararle—Esta es doctrina por todos admitida.

Conviene tener muy presentes estos principios fundamentales al juzgar la solucion de la cuestion Hispano-Uruguaya.

Esos principios de absoluta é incontrovertible verdad esplican la iniciativa del Ejecutivo para que el Poder Legislativo reconsidere algunas de sus resoluciones.

No se olvide que el Ejecutivo es el órgano de la República ante el mundo, y el encargado de dirigir las Relaciones de la misma.

Si el Ejecutivo considera que hay justicia y conveniencia de ratificar el Tratado con España, le incumbe pues tratar de persuadir á la Cámara de Representantes de que hará una obra de patriotismo aprobando el Tratado.

Si está persuadido de que hay justicia y conveniencia en desaforar al Representante don Manuel Suarez, debe propender en cuanto de él dependa á que ese desaforo se haga efectivo.

Si entiende que hay justicia y conveniencia en remover al Juez Sr. Varela Stolle, cumple su deber haciéndolo así notar al Tribunal Superior de Justicia.

Y tanto la Cámara de Representantes como el Tribunal cumplirán el suyo atendiendo las recomendaciones del Ejecutivo, que es el mas competente—no se olvide esto—para apreciar la conveniencia de esas medidas bajo el punto de vista internacional.

Respecto de las bases que pueden hacerse efectivas por el Ejecutivo, sin el concurso de los otros Poderes, poco tenemos que decir.

La remocion del Jefe Político del Durazno es una medida hace tiempo indicada como necesaria para que se haga la luz en la causa sobre el asesinato de Sarracina.

La prevencion á la Capitanía del Puerto con motivo del asalto nocturno al bergantin *Rita*, es el menor desagravio que puede darse por aquel hecho realizado en condiciones realmente injustificables.

Ya sabemos que un buque mercante, cualquiera que sea su bandera, está sujeto en el puerto á la jurisdiccion del país.— Puede considerarse como una casa extranjera, que no por serlo está exenta de dicha jurisdiccion. — Pero ni una casa ni un barco pueden ser asaltados de noche. Cuando se quiere entrar en ellas, es preciso que sea de dia y con órden escrita de Juez competente. — Respecto de los buques extrangeros la cortesía internacional ha establecido ademas la práctica de que antes de visitados se dé aviso al Cónsul de su Nacion.

En cuanto á las ofensas personales inferidas al Encargado de Negocios de España, los diarios nos dicen que el Sr. Llorente renuncia á formular ninguna exigencia, dejando la reparacion de ellas á la caballerosidad del Gobierno Oriental.

Si esto es cierto, estará bien caracterizada en este punto la proverbial caballerosidad de la Nacion que el Sr. Llorente representa. Bastaria esta simple manifestacion para que él quedase en buen lugar. Por su propio decoro le daria sin duda el Gobierno las satisfacciones que él no exige.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace notar las contradicciones en que con frecuencia están el diario oficial número 1 con el número 2.

En su apoyo cita lo que pasó con Máximo Perez, pues mientras el diario oficial bien informado no le daba importancia á la revolucion encabezada por aquel jefe, el otro le atribuia una gran cola.

Respecto á las noticias sobre armamento dice que ha pasado algo parecido. La gaceta número 2 daba noticias espantables y terroríficas.

Afortunadamente, segun el colega, la gaceta número uno, deseosa de tranquilizar al público alarmado, ó en virtud de órden superior, salió á enmendarle la plana á la gaceta número dos, y le dijo con muy buenos modos que estaba mal informada, y que nada habia de cierto en cuanto les habia estado contando á sus cándidos lectores, pues no habia tales remingtons, ni tales cañones de 300, ni tales fortificaciones, ni tal niño muerto.

Hoy, por ejemplo, (añade) el colega bien informado, se felicita, como la mayoría de la prensa de la solucion que han tenido las cuestiones internacionales y da la cosa por terminada en los siguientes términos:—«La cuestion italiana y la cuestion española, están, amistosa, digna y equitativamente terminadas. La cuestion brasilera está en vísperas de ser concluida, en iguales condiciones que las dos anteriores. ¡Loado sea Dios!»

Pero entre tanto nos sale hoy tambien el colega de los malos informes y de los datos inexactos, diciendo que la cuestion italiana ha sido resuelta, pero que la española solo está en vísperas de serlo; y á renglon seguido de escribir estas palabras que ya no están acordes con lo que afirma el otro colega ministerial, escribe el siguiente párrafo, que, si tuviéramos que tomarlo á lo sério, deberíamos dar por fracasado el arreglo hispano-uruguayo.

« Es absurdo, (dice el colega), suponer que el Poder Ejecutivo prometa que el Diputado señor Suarez, *será desaforado y sometido á un juicio criminal*, porque su promesa no podria cumplirse si la Cámara persiste en su negativa.»

Ya se vé termina diciendo el colega español, que como siempre no puede ser mas contradictorio el parecer de los dos colegas gubernistas: esperamos que mañana saldrá el mejor informado de los dos, á enmendarle la plana á su mal informado é incorregible compañero.

—

Es bueno recordarlo titúlase su segundo editorial en el cual se ocupa de las pestíferas lagunas de la Aguada, que son un peligro constante para la salud pública.

Varias veces se ha hecho concebir la esperanza de que se iban á desinfectar y disecar aquellas pestíferas lagunas, y se ha llamado á licitacion para ver si algun alma de Dios se encargaba de los dichosos terraplenes; pero todo se quedaba al fin y al cabo en agua de borrajas, y solo se arrojan de cuando en cuando en los lagos putrefactos algunas carradas de escombros y basuras, que aumentan la putrefaccion y añaden leña á la hoguera del peligro.

Solo recordando aquello de que, pobre importuno saca mendrugo; y aquello otro de que, la gota de agua llega á agujerear una piedra; es que insiste en recordar la necesidad de salubrificar el barrio de la Aguada, de hacer algo en favor de la salud pública antes que se nos venga otro verano encima, y antes que nos visite alguna epidemia, que es la única calamidad que nos falta.

La Tribuna Popular

Opina que no deben abrigarse temores respecto á una guerra entre la República Argentina y el Brasil.

Nadie, ciertamente, (dice), puede leer las páginas escritas en el libro del futuro. Nadie puede asegurar que jamas una guerra y sus horrores y sacrificios dolorosos vendrá á estancar aquel progreso y á paralizar el constante desarrollo de las grandes riquezas de ambos pueblos.

Pero el espectáculo presente, la marcha actual de los poderes que rigen los destinos de las dos mas felices de las naciones Sud-Americanas no permiten al espíritu sensato y frio encontrar ni la mas remota sospecha de una conflagracion, siempre lamentable.

El tacto y la circunspeccion de los hombres políticos que figuran en la escena de los dos paises, del poderoso imperio y de la floreciente república estamos seguros harán que se arribe en el terreno de las discusiones diplomáticas á un arreglo honroso y pacífico que no comprometa la estabilidad de la paz en el presente ni deje dudas que puedan perjudicárla en el futuro.

El Telégrafo Marítimo

Hace su revista política para el Exterior y al ver cerrado á lo que parece el periodo de las cuestiones internacionales, harto largo y nocivo á la prosperidad del país, abriga la esperanza de que tambien mejore su estado interno.

El Ferro-carril

Dice que las cuestiones diplomáticas han tenido el raro privilegio de apasionar los ánimos de todos, mezclándose á ellas los intereses de los partidos, y de ese modo lo que debiera ser una fuerza conservadora de la sociedad, se ha trocado en un elemento de perturbacion.

Ahora que segun parece están arregladas definitivamente, ve con placer que la prensa ha recibido con satisfaccion ese resultado feliz.

Se han previsto los peligros, los gérmenes de perturbacion que podria depositar en el espíritu público una situacion anormal en las relaciones con paises á quienes nos unen tantos vínculos, y las corrientes de opinion se han encaminado al cauce verdadero, al centro á que todos los que amamos la paz y la tranquilidad, anhelábamos convirgieran.

Correspondencia de Castelar

FILOSOFÍA — GARIBALDI — EDUCACION

Primera parte:—El libro de Mallock y el pesimismo—Filosofía fatalista—Schopenhauer y su filosofía — El progreso, la voluntad y la cantidad de fuerza—El suicidio del alma—La cacería del mundo — El pesimismo y la libertad — El poema histórico de la libertad—El periodo contemporáneo—Cuestiones de actualidad.

Madrid, 9 de Junio de 1882.

Querido amigo: No ha mucho tiempo que uno de los primeros editores de Lóndres publicó importante libro del escritor Mallock, cuyas páginas, dictadas por el sentimiento de horror al pesimismo, embargaron la general atencion, y dieron motivo á conferencias en los círculos y polémicas en los periódicos. Francia, que no desmiente nunca su ministerio histórico del apostolado y divulgacion de las ideas, traduce ahora el libro con cuidado por la pluma de Salmon y lo pública con esmero en el establecimiento de Didot. La obra encabezada con título demasiado largo, podia llamarse con razon el precio de la vida, pues la multitud de sus raciocinios vigorosos y de sus observaciones prácticas contraria una plaga muy calamitosa y muy estendida entre los jóvenes dados al saber científico moderno, la plaga del pesimismo, tan propio para infundir menosprecio de la vida y empujar al aniquilamiento del alma y de la conciencia en una especie de suicidio interior y moral, que debe á toda costa combatirse por todos los medios y contrastarse con un despertamiento de la fé viva en el humano progreso.

Combatiamos en otro tiempo, los que aspirábamos á la libertad, una filosofía reaccionaria, la cual condenaba irremisiblemente la razon del hombre al error y su voluntad al mal, constituyéndolo en esclavo de una fatalidad cuyos secretos mandatos podia tan solo interpretar soberbia oligarquía de sacerdotes convertida en sacro colegio de augures, y destinada por ende á eterna dominacion y soberanía sobre esta ergástula de perpétua oscuridad y amarguísima afliccion.

Lo comprendamos y lo explicamos fácilmente; comprendemos y explicamos que los restos del mundo antiguo, convertidos en ruinas irreparables por las revoluciones del mundo moderno, se coronen de amarillo jaramago, de punzante ortiga, de ponzoñosa cicuta. No podemos pedirle á los muertos que respiren y anden; que despidan de sus ojos apagados luz como no sea la luz fosfórica del fuego fátuo; que presten calor en sus huesos mondados y yertos; que huelan como las flores del campo donde van á libar su vida tantos séres enamorados y llenos de contagioso regocijo.

Los que han perdido una corona que creian divina; los que han visto extinguirse aquellas hogueras en cuyas ardientes llamas abrasaban las dos alas del espíritu humano, la razon y la libertad, para que no volase por lo infinito; los señores feudales despojados de sus timbres y de sus privilegios; las aristocracias teocráticas derribadas por la manumision del pensamiento pueden aferrarse á una filosofía probabilista, escéptica, sensual, que arrebatando á la inteligencia toda certidumbre de hallar la verdad y al corazon toda esperanza de cumplir el bien, haga del hombre una especie de cenobita completamente inerte, que se ha conformado á considerar la tierra como un estrecho ataud y la vida como un holocausto á la muerte.

Comprendemos la filosofía desesperante de los reaccionarios, pero no comprendemos que á nombre de la libertad del pensamiento y á nombre de la emancipacion del espíritu, se divulgue una filosofía desconsoladora, inclinada de suyo á justificar el despotismo de los menos y á rehacer la servidumbre universal.

Esa triste apoteósis de la materia y de la fuerza; esa negacion de la divina causa y de la providencia suprema; ese menosprecio á la metafísica que trajo la idea de la personalidad y puso en la personalidad el resplandor de la conciencia; ese combate continuo á la libertad, suponiéndola sojuzgada por instintos ciegos ó compelida por impulsos agenos á su íntima naturaleza; la confusion de nuestra organizacion humana con las organizaciones inferiores; el empeño de reducir los que esperan alcanzar la naturaleza de los ángeles, á la naturaleza de las bestias; la creacion de dinastías naturales por medio de la herencia fisiológica y del atavismo histórico; la reduccion del mundo entero á un campo inmenso de batalla donde solo prevalece y solo reina el mas fuerte y osado; todos estos principios nos llevan á la esclavitud como las tendencias sobrado prácticas y positivistas que tomaran por último las escuelas griegas, hasta la estóica misma, en la Ciudad Eterna, forjaron el férreo cetro de los Césares.

Si la humanidad es un agregado de átomos y la idea una secrecion del cerebro, y la mente de Platon una mistura de fósforo, y la casualidad nuestro Dios y la fuerza nuestro tirano, y la materia el único principio, y la nada el único fin ¡ah! no vale cosa pensar en el derecho, en la justicia, en la libertad, ni poner entre lo finito y lo infinito esa escala de inspiraciones, de artes, de altares, que solo conduce derechamente á lo vacio y solo termina en las sombras eternales.

De todos estos sistemas filosóficos, ninguno prevalece tanto entre la jóven Alemania hoy, como el sistema de Schopenhauer; y ninguno ¡ah! nos parece tan triste y nefasto. Es la filosofía de este gran pensador la filosofía de la desesperacion, que conduce derechamente á trastocar la idea de la retrogradacion. Allá en otros dias creiamos que no se perdia ningun minuto en el tiempo, que no se malograba ningun esfuerzo en el trabajo, que no se retrocedia en la constante ascension de la humanidad hácia el ideal, sino para tomar fuerzas mayores en la subida y llegar definitivamente á cimas doradas de continuo por la luz del ideal y desde las cuales veiamos otras y otras que casi llegaban á confundirse con la divinidad en perspectivas inacababies é inmensas. Pero ahora se ha decidido, por los que pretenden la direccion del pensamiento contemporáneo, proceder de otra suerte y se ha elevado la desesperacion á ley moral y el retroceso á dogma político.

La filosofía del progreso, pues, ha sido combatida y contrariada por un filósofo, á quien el esplendor mágico del lenguaje ha dado fama literaria y poder científico en Alemania. Este filósofo se llama Arturo Schpenhauer. Si oimos los juicios que forma de los pensadores germánicos, nos admirará la confianza en sí, la arrogancia contra los demas. Lo mismo el filósofo del idealismo subjetivo, que el filósofo del idealismo objetivo, que el filósofo del idealismo absoluto, en su concepto, son charlatanes, sofistas, juglares ó acróbatas del entendimiento. Desesperacion y solo desesperacion engendra en su ánimo considerar la decadencia intelectual de un siglo como el siglo XIX, y el estravío moral de un pueblo como el pueblo aleman, que tienen á Hegel por pensador y filósofo. La filosofía de este es para su arrebatado enemigo ciencia al revés; conjunto de ideas empíricas convertidas por la nueva alquimia en ideas abstractas; comedias de mal gusto y arlequinadas de carnaval; gigantesca orgía de bacantes ébrias á los vapores del vino envenenado; espinosismo rejuvenecido y explotado para dar de comer á la familia; teatro de polichinelas movidos por el hilo de una dialéctica engañosa; encanto de profesores y agregados universitarios, los cuales serán considerados por una edad mas sensata como rompe-cabezas de la juventud, desorganizadores de cerebros, mercaderes de ciencias lucrativas, paquidermos, hidrocéfalos, cortesanos de la apocalíptica Bestia, es decir, de la Universidad, que ha convertido la filosofía en fecunda mina y la cátedra en mostrador, jugando á las ideas como si jugara á la Bolsa.

Cuando oye todo esto cree el ánimo encontrarse en presencia de un pensador original y nuevo, cuya filosofía sea como la filosofía de Kant en su tiempo, renovacion del espíritu humano. Pero, en cuanto se le estudia con madurez y se meditan sus ideas con detenimiento, échase de ver que llama sofistas á los mismos á quienes copia, y ladrones á los mismos á quienes roba. Su filosofía puede y debe llamarse metafísica experimental. Por un lado, se confunde, pues, con el idealismo platónico y por otro lado con los sistemas que en la observacion se fundan. Aparte este propósito, antes que sistema tendencia, su concepto del mundo es fundamentalmente el mismo concepto de la escuela crítica; sus ideas sobre la razon y el pensamiento son las mismas ideas de la escuela materialista; y el ministerio que concede á la voluntad y á su fuerza en el mundo es el mismo ministerio concedido por Hegel á la idea. No valia, pues, malgastar tanta elocuencia con ditirambos anti-hegelianos; esgrimir todas las injurias monásticas de la Edad Media contra el maestro, para aceptar luego el movimiento eterno de su dialéctica, aunque trasladándolo de la idea á la voluntad.

El mundo es mi representacion, grita el enemigo de la filosofía progresiva. Sus colores se descomponen y se entonan en mi retina; sus ruidos silban en mis oidos; las superficies de sus varios objetos se prestan á mi tacto; mas yo ignoro si el mundo es tal como mis órganos lo reproducen y dibujan en mi pensamiento. El mundo es una apariencia. Pero sobre esta apariencia hay una fuerza real inmanente, eterna: la voluntad. Así, la realidad no está fuera de nosotros, sino en nosotros. Y en nosotros, lo mas fuerte, lo mas vigoroso, lo mas permanente, lo que no sufre ni descanso ni eclipse, es la virtud de esta facultad por excelencia interna, la virtud de la voluntad.

No puede decirse, no debe decirse que la voluntad sea producto del cuerpo; no, la voluntad forma el cuerpo mismo y nuestra organizacion y todos sus actos son la voluntad exteriorizada. Y no se trata de aquella voluntad sometida á la inteligencia y á sus conceptos abstractos; se trata de esa voluntad primitiva, ingénua, casi instintiva que se llama el deseo incontrastable, invencible de vivir, voluntad independiente de toda idea y de todo motivo, ley eterna de nuestra existencia.

La voluntad se halla en todo el Universo y se eleva gradualmente desde los séres inferiores hasta aquellos que tienen razon y conciencia. En su ascension progresiva la voluntad va huyendo del fatalismo y buscando la libertad. Y en esta progresion ascendente llega á producir los individuos, las personalidades con esa señal propia y distinta del sér individual llamado carácter. En los séres inorgánicos, domina la pura casualidad. En las plantas comienza á haber, por el movimiento de la sávia, por la rudimentaria sensibilidad de las hojas, como gérmenes de la voluntad. Los insectos, con sus sábios trabajos, con sus instintos artísticos, con sus progresivas metamórfosis cuando liban la miel como las abejas ó se tiñen las alas como las mariposas en el cáliz de las flores, anuncian la profecía de la voluntad. El magnetismo, el lejano poder de unos séres, la virtud mútua de atraccion, dice que la naturaleza forma por sí misma, con las múltiples combinaciones de la voluntad, una especie de instructiva y maravillosa metafísica.

La voluntad estalla con todo su vigor en el hombre. Para comprenderla bien es necesario distinguirla de la inteligencia. El pensamiento es producto del cerebro, y la voluntad energía del ser; el pensamiento es el fenómeno, la voluntad es la esencia; el pensamiento es la luz, la voluntad es el calor; el pensamiento está en la inteligencia, la voluntad en todas las facultades; el pensamiento tiene un carácter subordinado, la voluntad un carácter soberano; el pensamiento no moverá la voluntad si la voluntad no quiere moverse, y la voluntad penetrará á su arbitrio en el reino inaccesible del pensamiento y lo someterá á sus mandatos; hasta en el órden de tiempo, la primera facultad que aparece en nosotros es la voluntad, pues el niño quiere antes de que entienda y piense.

Leibnitz dijo que la cantidad de fuerza es invariable en el mundo, y Schopenhauer dice que es invariable la cantidad de voluntad en las sociedades humanas. El corazon es el órgano de la voluntad; y ese órgano lo mismo se ejerce en los pueblos civilizados que en los pueblos salvajes. No en todas partes se piensa; pero en todas partes se ama.

La inteligencia varia; produce y devora ideas; cree hoy lo que ayer condenaba: condena hoy lo que ayer creia; mientras el corazon, constante, fijo en sus afectos, siempre quiere lo mismo y con igual intensidad. No todos los pueblos tienen filósofos: pero todos los pueblos tienen madres.

La voluntad es indestructible y á su fuerza se halla librada con la perennidad del mundo la perennidad tambien de la especie humana. Así como Bichat ha distinguido en filosofía la vida animal de la vida orgánica, Schopenhauer ha distinguido en fisiología la vida de la inteligencia y la vida de la libertad. Y la voluntad, esta fuerza cósmica y humana á un mismo tiempo, produce el cuerpo y la sangre. Así, el corazon es lo primero que se mueve en la vida y lo último que se extingue en la muerte. La filosofía de Schopenhauer es la filosofía de la voluntad.

Y este filósofo de la voluntad pone la perfeccion moral en aniquilar completamente la voluntad. No predica el suicidio del cuerpo; predica el suicidio del alma. La plenitud de la vida la exaltacion del ser están para él, como para los místicos, en el olvido de sí mismo, en la abnegacion perpétua, en el sacrificio. Reducir á la nada esa voluntad misma. El mundo, despues de todo, no merece otra cosa. La vida es un tejido, una trama que no vale el precio que cuesta.

El mundo se parece á una cacería en que todos somos á un tiempo perseguidores y perseguidos. Trabajo, batalla, dolor, lo presente siempre penoso, lo porvenir incierto, el infierno dantesco en el corazon, los carbones ardientes de la pasion abrasando la sangre, el árbol de la vida, cuyas raices se agarran en la tierra, cuyas ramas son el cielo sacudiendo sobre todos nosotros sus horribles calamidades; cada existencia una tragi-comida en que lo ridículo se mezcla á lo sublime y las carcajadas histéricas de alegría pasajera al eterno llanto: hé ahí la vida.

Así, en noche estrellada, luciendo el cielo con grandes resplandores y resaltando en el cielo sereno la primera estrella de la tarde, un amigo le preguntó al filósofo si creia en la existencia de séres superiores al hombre en aquellas esferas, y el filósofo respondió que no, que el organismo termina en el hombre, y que ningun sér superior al hombre podria tener la voluntad de vivir, ni rebajarse hasta tomar un papel en esta prosáica comedia de la existencia, desenlazada siempre con la misma uniforme escena, con la escena de la muerte. Y volviéndose á mirar á la tierra y alcanzando á descubrir tras su vegetacion y sus organismos generaciones extintas y acostadas en su inmenso seno de las las cuales provenimos los vivientes y cuyos átomos circulan por todo nuestro cuerpo, exclamó: los muertos ¡ay! en nosotros.

El pesimismo resume su doctrina. Y si el pesimismo resume su doctrina, inútil decir cuán opuesto será en política á la idea del progreso y de la perfectibilidad humana. Raramente triunfan las causas justas segun él en la tierra. Las mejores se pierden por sus propios excesos. Profundo desprecio le merecen los ensueños democráticos.

Esos axiomas del triunfo próximo é inevitable de las democracias le suenan á verdaderos barbarismos. Las democracias están destinadas en su concepto á pasto eterno de las tiranías. Las muchedumbres europeas no se diferencian de las muchedumbres asiáticas. Estas sirven á sus tiranos que las conducen al campo de batalla como el pastor conduce el ganado al pasto; aquellas sirven á los demagogos que las llevan á las revoluciones con las sonoras palabras de sufragio universal y nacionalidades modernas. La política oscila perpétuamente entre la dictadura y la licencia. Ya pasan los reyes constitucionales semejantes á los dioses de Epicuro en que siempre están á la mesa. Ya se levantan las formidables barricadas. A esta agitacion política de Europa prefiere el silencio, la muerte de Asia. Fia poco, muy poco en los gobiernos para mejorar á los hombres, porque cree que tendrán siempre interés en corromperlos.

Hé aquí á dónde conduce el pesimismo, al desprecio de la libertad, al desprecio de la justicia, á negar una ley tan segura como la ley del progreso humano, á desconocer una verdad histórica tan evidente como el advenimiento de las democracias, á envidiar una vida tan semejante á la muerte como la vida de los pueblos asiáticos. Bien es verdad que todas las ideas de Schopenhauer se animan, se encienden vivamente en el ódio inextinguible á la escuela de Hegel. Y como quiera que la escuela de Hegel produjo la extrema izquierda, el partido que se llamaba de la jóven Alemania y que era adicto á estos tres principios, á la unidad de la nacion, al derecho de las democracias y al gobierno de la República, Schopenhauer la persigue con su sarcasmo y quiere soterrarla bajo sus hipocondríacos anatemas. Esa filosofía de la desesperacion social pasará siempre como un alarde del mal humor del individuo y no entrará en el tesoro comun de la humanidad.

Solamente es fuerte y solamente es duradero el principio social que se funda en la naturaleza del hombre. Y es ley de la naturaleza que la idea progresiva pensada por un filósofo en las puras abstracciones de la ciencia pase con vigor á la realidad y la transforme. Tambien es ley de la naturaleza que estas ideas desciendan á clases oprimidas, las iluminen en su inteligencia y las alivien del peso de sus cadenas. Y el pensamiento, en su trabajo continuo, va creando una sociedad superior, mas asentada en el derecho, mas propia para habitacion del espíritu, mas cercana al ideal supremo de justicia. Estas verdades no podrán tener originalidad como no la tiene todo aquello que pertenece al género humano; pero tienen completa, absoluta evidencia y serán el consuelo al dolor presente y el incentivo á futuras glorias.

Despues de considerar el conjunto de las ideas pesimistas, mi conciencia se afirma con mayor fortaleza en una fé viva, en la fé de que cada siglo es un himno al progreso y de que la historia entera es el poema de la libertad. No hay sino evocar los tiempos pasados para comprender los tiempos futuros. Meditad sobre los Apocalipsis que forman las páginas en que ha dejado cada edad su pensamiento y os persuadireis de que subimos grada por grada hácia un ideal de verdad y de justicia. Despues de haber leido las páginas de Schopenhauer conviene evocar como evocaban los antiguos profetas las grandes visiones históricas, y al evocarlas, veo en ellas la realizacion completa de un ideal de justicia.

Y en verdad pocos periodos que despierten tantas zozobras en el ánimo de los amigos del humano progreso como este periodo que ahora corre y pasa. En Francia los partidarios mismos de la República, tan compactos ayer contra las maquinaciones monárquicas del diez y seis de Mayo, se han dividido en autoritarios y liberales, llegando á odiarse con el encarnizamiento propio de las enemistades surgidas en el seno de una misma familia.

La última batalla entre Freycinet y Gambetta con motivo de la cuestion egipcia, prueba como toda teoría de libertad lleva en sí la paz y toda teoría de Cesarismo lleva en sí la guerra. Porque sostuvo el Presidente actual del consejo de Ministros que Francia no podia intervenir sola en el Cairo y necesitaba de la cooperacion de Europa, enfurecióse el último presidente del Consejo de ministros y lanzó una cantidad enorme de esas bélicas palabras muy seductoras para los engreimientos nacionales dados á pensar en el combate y en el desquite, pero muy preñadas, mucho, de pavorosas catástrofes. Una intervencion de Francia sola en Egipto equivale al desvio de Inglaterra; y al odio de Italia, sostenida por Austria en este momento; y á la declaracion inmediata de guerra por Turquía, hoy aliada con Alemania; es decir, á una confederacion militar de Europa contra la República, mal sostenida por Rusia, la cual, aunque hoy quisiera de algun modo aliársele, no podria moverse por la parálisis, irremediable, á que la condena el nihilismo de su mísero pueblo y la oligarquía de sus ensoberbecidos generales.

¡Oh! Las palabras del Dictador de Tours podrán ser muy valerosas: no lo eran menos las palabras de Olivier, cuando declaraba la guerra con el ánimo aligerado de toda zozobra, bajo la ilustre advocacion de los Napoleones, á Prusia; y le costó la vida como hombre político y el honor ante la historia. Francia se halla en muy crítico estado; convendrá no humillarla en transacciones vergonzosas, pero conviene mas no perderla en temerarias y arriesgadas empresas.

Cuando al correr de la pluma, trazaba las anteriores consideraciones, sorpréndeme el telégrafo con la noticia de que Garibaldi ha muerto. Hace tiempo que apenas vivia. El descuido sistemático de su salud y de su cuerpo; el combate perpétuo con los hombres y con los elementos; la guerra en los dos mundos; la lucha con los vientos y las olas; sus heridas de Mentana, trajéronle reumas, gota y otras enfermedades análogas, las cuales han postrado su cuerpo en tal manera, que no podia, no, valerse hace ya tiempo, de sus músculos y de sus miembros, postrado como estaba en una irremediable parálisis. Su viaje último á Sicilia emancipada por su poderoso esfuerzo, parecia como el entierro de aquellos generales y Emperadores antiguos, á quienes llevaban, reproducidos en parecida estátua de cera, sobre una cama mortuoria, desde el lugar de su muerte á la pira en donde se disipaba en humo su cadáver.

Apenas conocida la noticia de su muerte, ha mostrado Europa entera intensísimo dolor.

Las Cámaras italianas han suspendido por ocho dias sus sesiones y han aplazado por un mes sus fiestas nacionales. El Parlamento francés no ha olvidado al que defendió á Dijon y arrancó la única bandera cogida en aquellos combates á manos alemanas. Hungría tambien ha mostrado por voto unánime de los diputados su duelo.

Tengo la certidumbre, mejor dicho, la evidencia de que resonará un ruidoso himno de alabanza en las dos orillas del Plata, donde su nombre inmortal y su rostro legendario consagrados por una grande apoteosis sin término, representan recuerdos tan heróicos y epopeyas tan sublimes que parecerán como la poesía de los genios, y no como la realidad de los anales, á las venideras generaciones.

La gloria de Garibaldi es tan grande que no ha menester mayores encarecimientos.

Hablemos un poco de las cosas de España. En estos últimos dias se ha celebrado un brillante Congreso pedagógico, en el cual hánse reunido un grande número de maestros españoles. Invitado á dirigirles la palabra en el dia de su despedida, os cópio la última parte de este discurso mio, no pudiendo aun por ningun periódico, tal como ha salido ahora mismo de las notas y reminiscencias taquigráficas. Un sentimiento bien comprensible me obliga y constriñe á quitar los movimientos del público, en su mayoría compuesto de maestros, los cuales componian la respetable suma de tres mil. Desde los comienzos á los fines de mi obra, me ha seguido, mas que el aplauso, la constante aclamacion del auditorio, y seria el mas ingrato de los hombres, si no lo hiciese constar así, al comunicaros algunos párrafos y reproduciros algunas ideas de mi última peroracion. Dice así:

« Lo cierto es, señores, que para educar al hombre basta con obtener de su naturaleza misma los seguros indicios indispensables á esa educacion Contando con las fatalidades mecánicas y dinámicas á que su cuerpo está sujeto, con las fatalidades químicas á que está sujeta su vida, con las fatalidades fisiológicas de su temperamento, con las fatalidades lógicas de su intelecto sometido á operaciones necesarias, con las fatalidades de todo género como parte que es del Universo, como parte del organismo universal, como parte de la sociedad humana, el hombre queda siempre un ser sensible, inteligente, activo, de razon clara y de voluntad libérrima; solicitado por varias fuerzas al mal, pero esencialmente bueno, cuando escucha la voz de su conciencia, voz divina, y se somete con deliberacion al código moral escrito en las profundidades insondables de su alma por la mano misma del Eterno.

El secreto de la educacion está en procurar el equilibrio de las facultades humanas. ¿Cómo aparece primeramente á nuestra vista el hombre? Pues aparece como cuerpo. Hay que nutrir, hay que fortalecer, hay que hermosear ese cuerpo. Necesita, en cuanto late su vida, una entraña que lo abrigue, y en cuanto sale á la inclemencia del aire, un pecho que lo nutra y un regazo que lo contenga, y en cuanto se mueve y balbucea incierto, una escuela primaria que convierta sus juegos en estudios y sus estudios en deleites. Nada tan cruel como sobrecargar la inteligencia de un niño con nociones é ideas que la entorpecen y la aplastan. Dejadlo crecer sin desmedro, corretear sin direccion, vivir de la vida natural, pues como antes de los nueve meses no lo podeis sacar del vientre de su madre, antes de los cinco años no los podeis sacar tampoco del seno de la naturaleza, del seno de la vida natural y animal, donde estan las raices mismas de toda su existencia.

Por eso defiendo y sostengo que los párvulos sean entregados á maestras continuadoras de la madre, y tengan jardines tan queridos como el hogar donde vuelen á su antojo, como las mariposas, y canten á su arbitrio y á la hora que les plazca, cual cantan las alondras, y aprendan por medio de juguetes, verdaderos símbolos de nociones, aquello que plazca, en edad tan tierna é inocente, á su inquieta curiosidad.

No podeis separar de la madre tierna la vida del niño como no podeis separar su alma y su cuerpo. La primera educacion ha de contar con el clima de que la vida toda se tiñe. Aplicar el mismo método al niño de Lóndres, que al niño de Valencia, es tomar la vida por una fantástica abstraccion, y el individuo por una cifra cuyo valor es idéntico en la pizarra del Colegio de Harrow, que la pizarra de San Isidro de Madrid.

Mirad la grande retina de los hijos del Mediodía, hecha así para resistir á la sobrada luz y las retinas de los hijos del Norte concentradas para recoger la poca luz que ciernen sus nieblas; y ya teneis ahí una série de facultades intuitivas que conviene mitigar, y otras que conviene despertar en armonía con los medios ambientes, digámoslo así, de cada una de nuestras regiones planetarias. En cuanto veis las lagunas de San Márcos, ya os enterais de por qué los venecianos sobrepujan á todos los pintores en brillantez de colorido; y en cuanto veis las inflamadas crestas del Apenino y de la Umbría, ya os enterais de por qué la línea en la pintura y en la escultura moderna es al fin y al cabo propia de la gran tierra de los dibujantes, de Toscana.

¿Puede negarse que la raza inglesa procede por la observacion y la experiencia en la adquisicion de sus conocimientos y que nosotros procedemos por generalizacion y por síntesis? ¡Cuánto ha contribuido el cielo siempre sereno del desierto á que los caldeos y los egipcios sean los primeros astrónomos y el mar estrecho y tranquilo de la Jonia y del Asia Menor á que sean los primeros navegantes griegos y fenicios. La educacion que prescinde del clima es una educacion falsa. Para que resulte la salud del cuerpo se necesita el equilibrio de humores sin peligro de la unidad del temperamento; y para resulte la salud del alma, se necesita el equilibrio de facultades, sin perjuicio alguno de aquella que sea extraordinaria y sobresaliente, y sin perjuicio tambien de la necesaria unidad de nuestro espíritu.

Pero luego hay que contar con la complexion ó el temperamento. No puede, no, desconocerse que predomina en unos hombres el aparato digestivo, en otros el cerebral, en otros el nervioso. Necesítase muy poca experiencia de la vida para no distinguir y separar la paz del linfático y la cólera del sanguíneo. Toda complexion biliosa ¡oh! se inclina de suyo al estudio y al combate, y toda complexion nerviosa de suyo tambien al arte, al sentimiento, á la inspiracion, á la elocuencia.

Los médicos observan los temperamentos y á los linfáticos les dan hierro que colore su sangre, y á los sanguíneos les dan atemperantes que los refresquen, y á los biliosos ácidos y aguas aciduladas que los desahoguen, y á los nerviosos alimentos que fortalezcan los músculos y aumenten la fibra; pues de otra suerte se hallan expuestos, unos á los derrames cerosos, otros á las apoplegías fulminantes, otros á las melancolías negras y á las ictericias mortales, otros á los desmayos y epilepsias, todos á loc accidentes propios del exceso de humores. Pues yo aconsejo á los maestros y á cuantos se consagran á velar por los niños que estudien primero los temperamentos, si quieren luego estudiar las inclinaciones.

Educacion falsa toda educacion que no cuente con el cuerpo, con el clima y con la complexion del educando. Los adelantos de la fisiología contribuyen, y mucho, al adelanto y progreso de la educacion. Por consecuencia, es necesario adiestrar, como en la antigüedad, á los jóvenes, y aun á los niños, en la gimnasia propia de su edad, y á todos industriarlos en la higiene correlativa con su temperamento.

Ya perfeccionado el cuerpo, es necesario ver los otros grados de la vida; despues de pertenecer á la naturaleza del hombre pertenece al hogar ¡Ay de aquellos maestros que no recuerden cómo el hombre viene de una familia y va derechamente á fundar otra, con la obligacion de unir en respeto igual, si en amor de grados y de temperamentos diversos, á la familia de que proviene, sus padres y hermanos, lo pasado; á la familia que establece, su mujer, lo presente; á la familia que crea y produce, sus hijos, lo porvenir. Es necesario decirle que ahí está su segunda naturaleza, que ahí está el espacio propio para sus sentimientos, que así como no puede vivir su pecho fuera del aire, no puede vivir su corazon fuera de la familia. Recordad constantemente á los hijos los deberes con sus padres y les enseñareis al mismo tiempo los deberes que habrán de cumplir cuando la naturaleza y la edad los llame á ellos á tener hijos.

Decidles que no hay nada tan bello como un hogar tranquilo, nada tan dulce como una familia virtuosa, nada tan santo como vivir para todos aquellos á quienes amamos y que nos aman. En esto conviene mucho mantener los sentimientos tradicionales de la familia española si deseamos que nuestro carácter moral no se quebrante.

Y lo que digo del cuerpo, del clima, de la familia, digo del arte. La relacion del Hombre con la Naturaleza está principalmente en el trabajo; la relacion del hombre con la familia está en el amor; la relacion del hombre con lo ideal está en el arte. ¿Conoceis algo que no aspire á subir en la Naturaleza? ¿Conoceis algun hombre que no sueñe en el mundo?

Todas las almas quieren alas; todas despiden un aroma espiritual cuando las sacudis, como el sándalo despide sus perfumes; todas oyen alguna melodía celeste; todas contemplan en los paisajes mas vulgares algun vislumbre de su fantasía; todas han visto en el ser amado algo que sobrepuja la vida y que vence la muerte; todas han unido su voz al coro de las cosas creadas; le han confiado algun secreto á la estrella distante; han sentido como propios los dolores de Julieta en su panteon y los idilios de Amina en su molino; porque la inspiracion es el primer albor del mundo invisible que se oculta tras el cielo azul en el insondable misterio de lo infinito. No olvideis, nó, el despertar en el niño ese amor á las artes que ha de sostenerle y educarle cuando llegue á hombre y ha de abrirle un universo de armonías que lo consuele de tantos dolores y repare sus fuerzas en tantos y tan honrosos combates.

Y lo que digo del arte, digo de la religion. Hay muchos que por indiferencia ó por sistema combaten toda creencia religiosa; muchos que han borrado el dogma de las grandes necesidades del alma, como han borrado la metafísica de la clasigcacion de las ciencias. Y un dia el misterio inexplicable surge; la eternidad abre sus abismos y recoge una vida amada como el mar amargo una gota de dulcísimo rocío; de aquellos labios que nos ofrecieron la miel de sus besos y de aquellos ojos que nos iluminaron hasta los recónditos senos del espíritu como luz divina y nos enardecieron hasta la médula de los huesos como corriente de electricidad y magnetismo, solo quedan unas convidadas frias y oscuras que ni miran nuestras lágrimas; y las rodillas se hincan, y las manos se juntan, y la cabeza se cae sobre el pecho, y le pedimos al eterno silencio y al olvido eterno que haga otra vida allende la huesa, y detrás de esas moles y de esas fuerzas y de esos fluidos y de ese éther y del inmenso espacio una inteligencia que todo lo dirija y un amor que no nos deje huérfanos en nuestra soledad y en nuestro desamparo.

Maestros, decid á vuestros discípulos que crean en una religion, pero dejad, ese es vuestro deber, la religion en que han de creer al cuidado de la madre y á la inspiracion del sacerdote. No olvideis que la diferencia de ideas religiosas es tan inevitable como la diferencia de ideas políticas; limitaos á pedir á vuestros discípulos que amen, sin perjuicio de su fé, á los que no creen como ellos. La escuela para estar unida con la religion eterna debe estar separada de todas las religiones oficiales, cuya enseñanza necesariamente quedaria siempre á cargo de la familia y de la iglesia respectiva; y en último término al cuidado de la eterna reveladora de las ideas religiosas, al cuidado de la conciencia individual. Para corresponder á vuestro tiempo, sed maestros, sedlo por conviccion y por deber, los ministros de la tolerancia universal.

En el útimo grado de la vida, sobre nuestro esqueleto, sobre nuestra complexion, sobre el hogar doméstico, sobre el trabajo que vivifica, sobre el arte que crea, sobre todas las manifestaciones del espíritu en todos sus ideales, y en todos sus misterios. Pero habeis de llevarlo hasta el pórtico y habeis de inspirarle amor á lo mas digno y mas noble, á la adquisicion de la verdad por el esfuerzo propio y peculiar de la razon individual.

Partid de lo sencillo pará ir á lo compuesto y complicado; anteponed en vuestra modesta enseñanza lo concreto á lo abstracto: buscad los hechos mas que las ideas; proceded como el género humano que ha ido idealizando el principio de las religiones, hasta llegar desde los ídolos groseros al Dios de Cristo y de Platon. Mirad las ciencias filosóficas: en el comienzo atribuia la escuela jónica el principio de las cosas al agua ó al aire, entidades materiales y luego la escuela itálica lo atribuia al número, entidad medio material y medio espiritual, y luego la escuela eleática á la idea, entidad espiritual. No olvideis que el hombre está entre dos infinitos, entre el infinito material y el infinito moral como un ave que vuela entre dos abismos.

Y despues que hayais dispertado el amor á la ciencia, decidles á vuestros discípulos que la vida no tiene precio ninguno cuando á toda ella no precede el desinterés mas completo y cuando toda ella no se consagra con ahinco al cumplimiento del bien por ser bien y á la realizacion de los bienes naturales, intelectuales, morales de toda la Humanidad sobre nuestro mísero planeta. Y tened por cierto que si educais hombres habreis educado grandes é ilustres ciudadanos, que al fin las sociedades son en la historia como los organismos en el planeta, conjunto del arte, de la ciencia, de la religion, de la vida que hay en los individuos, conjunto que se amolda mas á lo perfecto cuanto mas sube y mas resplandece lo ideal.»

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

REMITIDOS

Estimado Sr. Director:

He leido una crónica del asalto de esgrima donde figura mi nombre. Tengo, pues, el honor de rogar á vuestra cortesía que publiqueis la respuesta que va á continuacion.

Como es ya notorio quien es el autor de la tal crónica (maestro de esgrima Sabat), le diré á este señor que se equivocó creyendo que yo tomaria á lo sério sus apreciaciones. Son ridiculeces que solo merecen una leccioncita.

El señor maestro Sabat se permite decir que nada ha visto de artístico en los asaltos ejecutados por mí y el distinguido maestro Cassiani, porque no vió ni una *lucha reñida, ni oyó los golpes fuertes de los fierros chocándose.*

No es, pues, mia la culpa ni de Cassiani si el Sr. Sabat es ciego y no puede oir; solo es de estrañarse que no habiendo podido ver lo bueno, haya visto lo feo, y tan feo como para *hacerlo dormir* y que solo cuando estuve frente de un representante de su escuela fué que pudo juzgarme buen tirador, para hacer comprender sin duda que su escuela es algo, y que su discípulo es fuerte.

Aborrezco las polémicas sobre asuntos particulares, y solo arrastrado por fuerzas mayores como esta presente me pongo á dar lecciones á los impertinentes desprestigiados de mi arte.

Le diré, pues, al Sr. Sabat, que entre dos maestros decentes, no puede haber lucha reñida, como á él le gustaria: ellos juegan artísticamente.

Para ver riña, vaya al reñidero de gallos ó en su sala. Para oir golpes fuertes que choquen los fierros, vaya á una herreria ó quédese en su salon, que será lo mismo.

No espere Vd. ver esas *lindas* cosas en los elegantes salones de Sociedad del Tiro Montevideano, centro de los caballeros mas distinguidos, dirigido por dos profesores de valía, y presidido por personas del mas delicado sentimiento artístico.

Frente al maestro Casciani estaba confiado y seguro de que nada me habria sucedido porque estaba frente á un hombre leal, generoso y artista delicado; frente al representante de su escuela,—que Vd. tan desgraciadamente para él y para el arte lanza al público—la cosa era completamente al revés. Yo no conocia mi adversario y no sabia si era fuerte ó débil, lo que motivó mi cautela; en efecto, lo encontré *muy fuerte materialmente*, pero artísticamente muy débil; de aquí mi cautela para que no me rompiera una costilla, y dar á Vd. el gusto de ver uno de esos golpes fuertes que tanto le gustan, como medio me agarró el primero que me descargó en el momento en que con generosidad le presentaba juego, por que se trataba de un aficionado.

Seria sumamente fácil para quien sabe trabajar bien, bajarse al nivel de los que trabajan mal; pero esto no puede ni debe suceder en presencia de la flor de las damas de esta hermosa ciudad, ni de lo selecto de los caballeros que se encontraban reunidos la noche aquella.

Lo que es imposible, es que lo grosero (hablo con respecto á la escuela) se eleve al nivel de los artistas. Preciso es, pues, carecer de todo buen sentido para no comprender que encontrándome frente al representante de su escuela he tenido que tenerme muy cauteloso para que no se cambiara el entarimado en un reñidero de aquellos que á Vd. le gustan tanto.

No he venido á Montevideo para buscar laureles, ni para ofuscar la fama bien sentada y bien merecida de los distintos maestros que consecuentes con su deber de artistas y gentiles hombres tuve el honor de encontrar á mí frente.

He venido cediendo á la invitacion mas *obligante* y mas caballeresca que pueda recibir un hombre de poco mérito como yo, y el Sr. Sabat parece que no conoce cual sea el deber de un hombre educado, que se encuentra como yo convidado y huésped de una sociedad la mas distinguida.

Queda pues entendido que si para el solo señor Sabat la otra noche yo tuve la desgracia de hacer el efecto de una píldora de morfina, ó de una dósis de cloral, estoy siempre pronto á remediar mi falta, poniéndome á sus órdenes para servirle de despertador de fábrica italiana.

Tomás Benzo.
Maestro de esgrima italiano.

N.º 1576

ESTADÍSTICA

Registro de Estado Civil

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Inscripciones practicadas en el Registro de Estado Civil del Departamento de Paysandú, en el trascurso del año 1881, conforme á los estados que mensualmente ha remitido á esta Direccion la Junta E. Administrativa de dicho Departamento.

SECCIONES	Nacimientos: Varones	Nacimientos: Mujeres	Matrimonios	Defunciones: Varones	Defunciones: Mujeres	Reconocimientos: Varones	Reconocimientos: Mujeres
1.ª Ciudad	37	25	1	28	26	1	5
2.ª Rural	24	20	1	12	6	..	1
3.ª «	27	23	6	10	6	3	1
4.ª «	37	30	7	12	6	..	..
5.ª «	47	41	6	20	12	7	4
6.ª «	40	36	9	16	12	..	..
7.ª «	63	63	10	21	26	9	5
8.ª «	59	50	15	14	22	..	..
9.ª «	75	53	10	34	21	..	..
10.ª «	25	22	2	10	4	1	..
11.ª «	61	60	..	16	10	1	2
12.ª Villa Independencia	261	210	63	190	128	2	..
Totales	756	633	130	386	282	24	18
Total	1,389		130	668		42	

El número de inscripciones verificadas en el año, alcanzan, segun lo demuestra el cuadro precedente á 2,229.

Nacimientos

Los 1,389 se reparten así: 944 hijos legítimos y 445 ilegítimos, los que clasificados por sexo dan el siguiente resultado:

510 varones, 447 mujeres — Hijos legítimos.
246 varones, 199 mujeres — Hijos ilegítimos.

Matrimonios

En el número de los 260 cónyuges hay 50 varones orientales y 80 extranjeros por 87 mujeres orientales y 43 extranjeras.

Los extranjeros se hallan distribuidos de la siguiente manera:

Nacionalidad	Varones	Mujeres
Argentinos	18	9
Brasileros	13	10
Españoles	11	1
Italianos	32	20
Franceses	4	3
Otras naciones	2	0

El siguiente cuadro demuestra la edad y estado de los contrayentes:

EDAD DE LOS CÓNYUGES	Varones	Mujeres	Total	Solteros	Viudos	Solteras	Viudas
De 13 años para abajo	..	33	33	..	..	33	..
« 13 cumplidos á 20	2	37	39	2	..	37	..
« 20 á 25	33	40	73	33	..	39	1
« 25 á 30	50	9	59	50	..	7	2
« 30 á 35	24	8	32	24	..	8	..
« 35 á 40	7	1	8	6	1	1	..
« 40 á 50	11	2	13	7	4	2	..
« 50 á 60	2	..	2	1	1	..	..
« 60 para arriba	1	0	1	1	..	..	..
Total	130	130	260	124	6	127	3

Supieron firmar el acta: 97 varones y 66 mujeres.

No supieron firmar el acta: 51 varones y 64 mujeres.

Defunciones

Las 668 defunciones ocurridas en el año se reparten como sigue: 468 orientales, 198 estranjeros y 2 cuya nacionalidad no se pudo constatar.

La edad de los fallecidos, es la que se deduce del siguiente cuadro:

Nacidos sin vida	34
Menores de 5 años	279
De 5 á 10 »	40
» 10 » 15 »	28
» 15 » 20 »	32
» 20 » 40 »	111
» 40 » 60 »	66
» 60 » 100 »	69
» mas de 100 »	7
Se ignora	2

En cuanto al estado, los fallecidos se clasifican así:

Menores de 15 años (párvulos é impúberes)	373
Solteros de 15 años para arriba	135
Casados	106
Viudos	43
Se ignora	11

Causas de defuncion

No le es posible á esta Direccion indicar las causas que hayan influido en la mortalidad ocurrida en este Departamento, por no haber sido clasificados en los estados enviados por la Junta E. Administrativa.

Hijos legitimados ó reconocidos

Menores de 1 año:	1	varones y	4	mujeres
De 1 á 5 años.	6	»	5	»
» 5 » 10 »	5	»	4	»
Mayores de 10 años	12	»	5	»

Montevideo, Julio 13 de 1882.

La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Prensa Nacional

El "Dunelin"

Este es el nombre del buque que acaba de consumar una de las mas maravillosas soluciones económicas de nuestros tiempos.

El *Dunelin* es un gran buque de vela de la Compañía *Albion Shippin Company* que ha soportado en sus entrañas, la carga de *cinco mil capones lanares* y de un número no determinado de vacunos en un viaje de *noventa y ocho dias*, desde Nueva Zelandia á Lóndres, manteniendo en sus bodegas y compartimentos una temperatura de *veinte grados* bajo el punto de congelacion sin que los calores de los trópicos ó de las latitudes abrasadoras hayan modificado el frio constantemente dispensado por las máquinas frigoríficas.

El aparato generador del frio ha consumido diariamente dos toneladas de carbon; cantidad verdaderamente insignificante, si se considera el inmenso espacio que han debido ocupar las carnes frescas por mas bien que hayan podido estivarse en las bodegas.

El aparato frigorífico que ha funcionado en el *Dunelin*, fué prestado por la compañía *Bell Coleman Mechanical Rifrigeration* que quiso ayudar á la solucion del problema por la importancia que reviste para la Inglaterra el aprovisionamiento de *seiscientas mil toneladas* de carne, que son su déficit anual, para lo que ha concurrido hasta hoy el mercado de Estados Unidos, que parece irse cerrando por los altos precios que los ganados han ido adquiriendo en aquel espacioso territorio.

El problema resuelto por el *Dunelin* reviste para la produccion, para la navegacion y el comercio la mas alta importancia, porque nuestras caponadas, en lugar de entregarse por la gordura al cuchillo de las graserias, podrán fácilmente negociarse para la exportacion, siendo los grandes buques de vela provistos de aparatos frigoríficos los verdaderos agentes de ese gran movimiento de comercio de carnes frescas.

No es la primera vez que tratamos de este mismo asunto, pues antes de ahora fuimos visitados por el vapor llamado *Frigorífico* y poco despues por el denominado *Paraguay* y aunque uno y otro dieron por resuelto el problema de la conservacion de carnes por el frio, uno y otro tuvieron que abandonar los propósitos, por lo aro de la produccion del hielo y del movimiento de los vapores dotados de gran personal.

La ventaja que lleva el *Dunelin* á los ensayos anteriores es precisamente ser un buque de vela que necesita poco marinerage; ser el mecanismo frigorífico de esas aplicaciones, relativamente pequeño en relacion á los braceros que necesita y todo esto, disminuyendo considerablemente los gastos de transporte, habilita á la especulacion á estenderse en esferas mas ámplias y ciertas.

El frio se producia en el *Paraguay* y el *Frigorífico* por medio del *éter* y del *amoniaco* que es relativamente muy caro y en el *Dunelin* se ha producido por el ácido sulfúrico, que se ha abaratado extraordinariamente desde que las piritas de Rio Tinto en España arrojan la octava parte de los cobres totales del globo.

Los ganaderos deben felicitarse del problema que se da por resuelto, pero creemos que de algun modo debemos concurrir á facilitar el ensayo ó ensayos que han de ejecutarse, funcionando con ganados de este país, y no nos referimos puramente al ganado lanar, sino al ganado vacuno que ha de poder exportarse en las condiciones mismas que los carneros del *Dunelin*.

A espaldas y por el otro lado de la colina se oculta un mundo de problemas agro-pecuarios enlazados al que motiva este artículo y justo es pues, que nos felicitemos, encontrando como encontramos ancho campo á la actividad que de diversos modos y con entretenimientos distintos, ensayan los Sres. de la Torre, Martinez y Hughes.

Lo resuelto por el *Dunelin*, puede dar motivo para cambiar la índole parcial por lo menos, de nuestra reproduccion ovina entrando con toda resolucion á la recria de razas puramente carniceras, prescindiendo en estos casos de la lana que se considerará en segundo término y como producto puramente auxiliar.

Las razas carniceras mejores son precisamente las inglesas que tenemos ya connaturalizadas en el país y pudiera suceder que sin grandes esfuerzos se desenvolviesen en ellas, además de las aptitudes que les conocemos, otras que se armonizasen con nuestros medios forrajeros y geográficos.

Puede suceder la misma cosa en el ganado vacuno de poderosa musculatura y ámplia osamenta, descendiendo para estos casos á esos forrajes agrónomos que preconiza nuestro consocio de la Torre, observador entusiasta de la potencia alible de los [illegible]

[illegible]

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202, Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapiceria, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Paris, 13 de Julio.

Segun los últimos telégramas recibidos de Alejandría, el Jefe de la Escuadra aliada, Lord Seymour, hizo desembarcar en Alejandría 600 hombres de las tropas inglesas, para defender la ciudad contra la vuelta de tropas egipcias y la repeticion de los últimos excesos; como tambien para proteger la vida y los bienes de los Europeos y la seguridad personal del Khedive.

Se estableció un tribunal militar para juzgar á los indígenas reconocidos autores de los pillages, los que serán inmediatamente fusilados.

Lóndres, 15 de Julio, 10 a. m.

Telégramas de Alejandría comunican que Arabi-Pachá, que habia fugado á la llegada de las tropas inglesas de desembarque, se refugió en el Cairo.

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 12 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 19 de corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl13.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Mártes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 19, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 27 MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 4, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San-Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan Lecacheur, saldrá el de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

De 4,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el de Agosto para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

HENRI IV

de 2,500 toneladas, capitan Le Bourhis saldrá el de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que es adelante queda fijado en *carrera bi-mensual* por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 129, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 25, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—15

TRÁMITE—Piaggio con Piaggio; Correa, sucesion; Castro con Etchepare; Canale, concurso; Luquez, testamentaria; Casa de Luque; Perez con Acosta; Arena; Madera; Paula, inscripcion, San Martin con Sornuela; Maines y Herrera y Obes; Domenech, criminal; Rocha, id.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Comision Fiscal de Bancos y Abiston; Pardes y Laborde; Roberto Davison, queja.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Hernandez, carta de pobreza; Hunter, criminal; Luis Pergo, id.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—15

TRÁMITE—Zavala y Rosendo; Vadela y Cardoso; Peña y Banco Oriental; Carmelo Daoiz y otros, criminal; Peralta y Vizcaíno (2).

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Domingo Betancur; Domingo Azzal; Gregorio Machado; Juan Sanchez; José B. Trinidad; Pedro Nuñez, criminal.

NÓMINA de los espedientes que se hallan á estudio en poder de los señores Camaristas, que se publica en cumplimiento al art. 646 del Código de Procedimiento.

DEL DR. GALLINAL.—Dominguez y Garmendia, pasado en Julio 4—Fomento Montevideano y J. E. A, id 10—Cañelas y Montero, id 7—Zapata y Cabo, id 10—Lamas y Castellanos, id 14 — Diaz y Pereira, id 14—Arteto Azuardo, id 14.

DEL DR. CASTRO—Scarnichia, Carvo y Acosta Mayo 26—Josefa Garcia y Villas, Junio 19—Medina y Silveira, id 14—Casavega y Castro, id 20—Lardivar y Mendoza, id 26—Terriglio y Gianelli, id 20—Navajas y Alles, id 14—Risso y Esteves, id 14—Chaves y Diego, Julio 4—Liendo y Lopez, id 5—Garcia y Lares, id 7—Larrain y Villar, id 14.

DEL DR. FORTEZA.— Azaurra y Gonzalez da Silva, Junio 30—Pesatti y de la Hanty, id 14—Raffo Botta y Campodónico, Julio 4—Emilio Yani, criminal, id 4—Bardon y Dardos, id 5—Toscano y Gavilan, id 5—Sejo y Devotto, id 6—Bonomi, Navarro y Bonomi, id 7—Lerena, Sierra y Pernas, id 11—Castro y Garcia, id 12.

Por integracion

DEL Dr. VAZQUEZ—Gimenez y Puentes, Junio 19—Lopez y Scotti, 5 id.

DEL Dr. OTERO — Otero, Varela y Wilkens, Junio 6.

Montevideo, Julio 15 de 1882.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—15

Concurso Dário Sarachaga; Blas Montes con el concurso Luis Perez; Federico Piaggio con Antonio Piaggio; Concurso Fernandez y Ca., incidente de calificacion de su quiebra; Concurso idem incidente de retroactividad; Benito Carrera y Castro con Lino Pietrapesa; Juan B. Blanchet con Francisco Vidal y Franco; La Empresa del Tranvia Oriental con la del Este; Juan C. Ferreira por titulo de Remandos; Compañía Pastoril con Donaldson Loupe; Andrés Aveleco Gomez, por perdida de una accion; Cirilo y José Maupome con Francisco Campon; Concurso Tomkinson y Ca. con Irlarte; Concurso Juan Sosa con Cuyas y Sampere; Juez L. Dr. Grané; Sucesion Cabot con la de Mujica y tercería Fagundez y otros; Juez L. Dr. Grané.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Concurso de Fructuoso Peña; Antonio E. Carnevero con Segundo Flores; Pedro Llovet con Antonio Laufrauco; Manuel Silva Farri con Estevan S. Gomez, incidente de tercería, sentencia; Arcelio Barbot con Arrogui y Echandi y tercería deducida por Antonio Abellá y Sansó, sentencia; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes; Bartolomé Nosino con Morelli y Siandra; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y tercería deducida por Josefina Rodriguez.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia--15

Sentencias definitivas—Juan Perez con Manuel Agro, cobro de pesos.—Total 1.

Sentencias interlocutorias—Grenfell con Rosende; test. Susviela de Alvarez; test. Nogues; M. Quingles; Luisa Gonzalez.—Total 5.

Trámite—Turion con Rovira; C. Castilla; id. id.; id. id.; test. Calcagno; Fernandez con Viana; concurso Gianelli; id. id.; A. Saborido; Roura con F. C. C. del Uruguay; Martini con Canavero; Carolina Casariego; Luisa Gonzales; sucesion Presentado; concurso Gonzalez; Nogueira; Procurador Fiscal con Celaya; Perez con Borches; tercería Noble; test. Regades; test. Pilar Conde (2); Monte con Ciri, incidente Vecino; Exhorto de Buenos Aires; test. Costa—Total 25—Total de providencias 31.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

Trámite—Guillermo Lafone y Quevedo: sucesion de José Larguero; Hnos. Llupes con Miguel Larriera; Maria D. de Bentancur, intestado; test'ria de Victor Collazo; Jaime Scarnichia con Wats y André; Rosario Baez y otros con suc. Sanchez de Avila; Gerónimo Collazo con Manuel Rubio; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; Procurador Fiscal con Saturnino Aguiar.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—15

Providencias de trámite—Federico Cibils con Antonio Duran y otros; Arturo Carballo con Manuel S. Gonzalez; Pedro Aramburú tutor de los menores Cruces con Santos Costa; Ricardo Barrutti con Maria H. de Lara; Oficio del Ministerio de la Guerra; Acordada del Superior Tribunal de Justicia pidiendo los autos del Dr. Herrera y Obes con F. Franca; Maria C. de Debarbieri con Nicolás Narizano; Victoria Porta con Juana L. de Canale; Susana S. de Arbelech, testamentaria; Dr. Manuel H. y Obes con Francisco Franca; Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa; Juan Pares, testamentaria; Pablo Momboles, intestade; José T. Perez con Juan P. Perez; Roberto Wood Barnett, testamentaria; Serapio Nogueira, testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Maria Millar de Foster con Eduardo Mac-Donald; Bautista Hardaz con Filomeno de los Santes.

Sentencias definitivas—Juan R. Puyo sobre restitucion de un campo.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

Trámite—Exhorto de Soriano; test. Zacarias Fonticelly; test. Daniel Maza; Maria Amen; Vicente Momperrone con Gertrudis Michaelsons; Ana Frechedo; Candida Araujo; Angel Calderara; Petrona Nuñez; test. Maria A. Pintos; test. Dolores Artola Juan Bertini con Lo Hir Barnet; test. Carlos Narizano; Vazquez con Vilasa; Luis Quadrolo con Pedro Camara; test. de Siri; Domingo Martinez con Saturnina Martinez; Manuel Suarez con Leandro Garcia; test. Vicente de Leon; Isidora Sosa y Carrion con Maria R. de Sosbel; Miguel Ripoll con Pedro Rodriguez; test. José Bruzzone; Sebastian Leon con Nave; Juan Deschamps; José Tellería con José Rodriguez; testamentaria Candeiras; Rovira y Medina con Silva; Lizardo P. Rodriguez con Juan Salaberry; José Calvo; Luis Micheli con Timoteo Olivera.

Sentencias interlocutorias—Sociedad Congo Anguega con Burgueño; Juan Zunino con Manuel Siago; Josefa L. vs. Paz; Elena y Rosario Recatré; testamentaria Rufina P. de Brage.

Definitivas—Pasmoron con Ocampo; Columba Carvajal; José Repetto y Campo con Francisco Campas; Cristina Reventos; Angelica Ferreiros.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1.er turno y solicitud de D. Genuario Gonzalez en los autos que sigue denunciando un campo Fiscal situado en la 2.a seccion del Departamento de Paysandú, entre los límites siguientes: por el Norte con campo de D. José Pereyra Nuñez, por el Sud con campos de D. José Pereyra Nuñez, por el Oeste con Beisesayal y por el Este con el arroyo del Sauce; se hace saber á los que se consideren con derecho en este campo previa las formalidades que prescribe el art. 1210 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor D. Roberto C. Mendoza y prestada la autoridad judicial que designa el señor Juez Letrado de dicho Departamento, lo que se hace saber al público de conformidad con lo dispuesto en el art. 1219 del citado Código.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. jl 2.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan J. Pellerano para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promover el Síndico del concurso de D. Gustavo Pellerano, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, se hace saber á los acreedores del concurso de don Salvador Rujano, que se encuentra en la oficina la distribucion de un dividendo, que pueden solicitar su entrega presentando los justificativos que acrediten su calidad de acreedores.—Montevideo, Junio 10 de 1882—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl11-8.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se va á sacar á almoneda el veinticinco del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de Cerro n.o 158, las existencias del establecimiento de Calera á vapor situada en la Aguada calle de Tacuman núm. 11, 13, 15 y 17, cuyas existencias la forman los edificios (sin comprender el terreno), un horno de sistema Hoffman y sus demas accesorios, tasado todo en la suma de nueve mil novecientos noventa y seis pesos veinte y cinco centésimos, lo que se vendera por efecto de la mejor postura que se haga sobre el valor tasado y el mejor postor consignará desde el remate cincuenta pesos para garantir su oferta. Asi se ha dispuesto en el juicio que siguen los Sres. Darbyshire y C.a y otros contra los Sres. Gotuzo y C.a y sociedad «Calera á vapor» por cobro de pesos para lo que se citan acreedores con el certificado ó para el que crea tener derecho al crédito que es objeto de este juicio. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del infrascrito.—*Julio Sienra*, escribano público. jl13.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a Rosa M. Olivera de Rodriguez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que sigue la sucesion Viana y Achucarro sobre cumplimiento de una transaccion y mensura y deslinde de tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Marcelino Diaz y Garcia*, escribano público. jl2.18

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre campos y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y asi mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jn29.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias se hace saber al público que en la reunion de acreedores de D. José Gomez Diaz que ha hecho cesion de bienes, ha sido nombrado síndico D. Hipólito Tebot—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. jl.14.15

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los esposos D. Pedro Anza y D.a Fermina Salaverria, citándose á los que se consideren con derechos que deducir en ellas, para que se presenten á verificarlo dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Julio 10 de 1882.—*José P. Vila*, escribano público. jl12.20

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 17 del corriente de dos á tres de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en el Cordon novisima ciudad, compuesto dicho terreno de 452 metros 71 decimetros superficiales, teniendo diez metros 73 centimetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 43 metros en el costado Este lindando con el solar núm. 19; 41 metros 60 centimetros en el costado Oeste lindando con el solar núm. 21 y 10 metros 56 centimetros en el fondo al Norte, lindando con Caravia; cuya propiedad se vende para pago de un crédito hipotecario constituido por D. Timoteo Olivera á favor de D. Miguel Solari.—La venta se hace al mejor postor debiendo el comprador consignar la suma de 150 $ en el acto de aceptársele la oferta.—Para mas informes, ocurrir á la oficina del Juzgado Letrado Departamental, calle de Cámaras núm. 121.—Montevideo, Julio 1.o de 1882.—*N. Lenguas*, Escribano público. jl.2-13.

Juzgado de Paz de la 6.a seccion

ALMONEDA.—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público que el dia veinte y cinco del corriente de dos á cuatro de la tarde, y en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno, situado en el paraje conocido por el «Cristo» manzana número 51, compuesto de una area superficial de 328 metros, 35 decímetros, 70 centímetros, 45 milímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Lavalleja, en cuya línea tiene 12 metros 25 centímetros, por 25 metros 60 centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 6, por el Este con el núm. 5, de D. Manuel P. Barros y por el Oeste con D. Pedro I. Iriarte siendo la verdadera area que contiene este solar 331 metros 60 decímetros en lugar del area antes citada. Cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario al mejor postor en el acto de la subasta, en los autos seguidos por D. Faustino Posada como apoderado de D. Félix Panizza, contra D. José Pradero; debiendo el comprador consignar en el acto de aceptársele la oferta la suma de 60 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por informes, ocurrir á la Oficina del Juzgado calle Cuareim núm. 122.—Montevideo, Julio 6 de 1882 —*Juan P. Monteney*. jl7.15

Juzgado de Paz de la Villa de la Union

A los efectos del art. 849 del Código de Procedimientos, se hace saber á D. Valentin Schiffinus que en los autos seguidos contra él por D. Antonio Dominguez se ha dictado sentencia definitiva cuya parte dispositiva dice así:—«En mérito de lo espuesto y de lo demas que consta en dicho espediente, fallo este asunto condenando al demandado al pago de la cuenta reclamada con costas y costos, cuyo pago debe ejecutarse dentro de tercero dia de ejecutoriada esta resolucion y archívese.»—Villa de la Union, Julio 4 de 1882.—*Antonio Pedemonte.* jl9.15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Lorente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a Marcelina D. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

FOLLETIN 18

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

CAPITULO XII

JORGE VILLIERS, DUQUE DE BUCKINGHAM

Madame Bonacieux y el duque entraron en el Louvre sin ninguna dificultad; aquella era conocida por ser de la servidumbre de la reina, y el duque llevaba el uniforme de los mosqueteros de M. de Tréville, que como ya hemos dicho, estaban allí de guardia aquella noche. Ademas, German servia los intereses de la reina, y si sucedia alguna desgracia, madame Bonacieux seria acusada de haber introducido á su amante en el Louvre; pues tomaba sobre sí la responsabilidad de aquella falta; es verdad que su reputacion quedaba perdida; pero ¿qué vale en el mundo la reputacion de una tenderilla?

Así que entraron en lo interior del patio, el duque y la jóven anduvieron arrimados á la pared una distancia de veinticinco pasos; luego madame Bonacieux empujó una puertecita escusada, la cuál cedió fácilmente; los dos entraron y se encontraron en la mayor oscuridad; pero como madame Bonacieux conocia todas las vueltas y revueltas de aquella parte del Louvre, destinadas para las personas de la servidumbre, volvió á cerrar las puertas tras ellos, cogió al duque por la mano, dió algunos pasos tientas, se encontró con una rampa, tocó con el pié un escalon, y comenzó á subir una escalera: el duque contó dos pasos. Entonces tomó la derecha, siguió un corredor ancho, bajó un piso, dió aun algunos pasos, metió una llave en la cerradura, abrió una puerta, é introdujo al duque en una habitacion iluminada solo por una lámpara de noche, diciéndole;

—Quedaos aquí, milord, duque, van á llegar.

En seguida salió por la misma puerta, cerrándola con llave; de suerte que el duque se encontró literalmente prisionero.

Sin embargo, por muy aislado que se encontrase, es necesario decirlo, no esperimentó ni un instante de temor; pues uno de los rasgos de su carácter era su pasion por las aventuras románticas. Valiente, atrevido, emprendedor, no era la primera vez que arriesgaba su vida en semejantes tentativas: supo que el mensaje de Ana de Austria, por el cual había venido á Paris, era un lazo; y en lugar de volverse á Inglaterra, declaró á la reina, abusando de la posicion en que le habia colocado, que no marcharía sin haberla visto. La reina se negó positivamente al principio: despues temió que el duque exasperado hiciese alguna locura. Ya estaba decidida á recibirle, y á suplicarle que se marchase al momento, cuando la misma noche de aquella decision, madame Bonacieux, que estaba encargada de ir á buscar al duque y llevarle al Louvre, fué robada. Durante dos dias se ignoró completamente lo que habia sido de ella, y todo permaneció suspenso. Pero libre ya, y puesta en relacion con Laporte, las cosas volvieron á seguir su curso, y acababa de cumplir su peligrosa empresa, que á no ser por su arresto hubiera ejecutado tres dias antes.

Así que se quedó solo Buckinghan se acercó á un espejo. El vestido de mosquetero le sentaba perfectamente. A los treinta y cinco años que entonces tenia, pasaba con justa razon por el mas hermoso y elegante caballero de Francia y de Inglaterra. Favorito de los reyes, millonario, poderosísimo en un reino que trastornaba á su fantasía, y calmaba á su capricho, Jorge Villiers, duque de Buckingham, gozaba de una de esas existencias fabulosas, que quedan en el curso de los siglos como objeto de admiracion para la posteridad.

Por lo tanto, seguro de sí mismo, convencido de su poder, cierto de que las leyes que regian á los demas hombres no podian alcanzarle, iba derecho al objeto que se habia propuesto, aun cuando fuese tan elevado y deslumbrador que hubiera sido una locura para cualquier otro tan solo imaginarlo. Así es que habia llegado con frecuencia á acercarse á la hermosa y altiva Ana de Austria y hacerse amar de ella deslumbrándola.

Jorge Villiers se puso delante de un espejo, como ya hemos dicho, volvió á su hermosa cabellera rubia las ondulaciones que el peso de su sombrero le habia hecho perder, retorció su bigote, y con el corazon lleno de alegría, dichoso y altivo de conseguir el instante que tanto tiempo habia deseado, se sonrió con orgullo y esperanza.

En aquel momento se abrió una puerta que estaba oculta en la tapicería, y apareció una mujer. Buckingham vió aquella aparicion en el espejo, y soltó un grito: ¡era la reina!

Ana de Austria tenia entonces veintiseis ó veintisiete años, es decir, que estaba en todo el brillo de su hermosura. Su andar era el de una reina ó de una diosa: sus ojos, que lanzaban reflejos de esmeralda, eran hermosísimos y llenos de dulzura y majestad: su boca era pequeña y sonrosada; y aún cuando su labio inferior, como el de los príncipes de la casa de Austria, sobresalia algo del superior, era sumamente gracioso en la sonrisa, pero tambien muy desdeñoso en el desprecio. Su tez se citaba como un modelo de suavidad y de aterciopelada finura, sus brazos eran de suma belleza, y todos los poetas de aquel tiempo los encomiaban como incomparables, en fin, sus cabellos que de rubios que eran en su juventud, se habian vuelto castaños, y que los tenia poco rizados y con muchos polvos, realzaban admirablemente su semblante; así el mas rígido censor no hubieran podido desear sino algo ménos en color, y el más exigente estatuario un poco más afilada la nariz.

Buckingham quedó por un momento deslumbrado; nunca le habia parecido tan hermosa Ana de Austria en medio de los bailes, de las fiestas, de las corridas de caballos, como en aquel momento, vestida con un sencillo traje de raso blanco y acompañada de doña Estefanía, única de sus doncellas españolas á quien no habian despedido los celos del rey, y las persecuciones de Richelieu.

Ana de Austria dió dos pasos hácia adelante: Buckingham se precipitó á sus piés, y antes que la reina pudiera impedírselo la besó el ribete del vestido.

—Duque, ya sabeis que no he sido yo quien ha hecho que os escriban.

—Oh! sí, señora, sí,—exclamó el duque:—sé que he sido un loco, un insensato, en creer que la nieve se animaria, que se calentaria el mármol; pero ¿qué quereis? cuando se ama, se cree fácilmente en el amor. Ademas no he perdido enteramente el fruto de este viaje, toda vez que os he visto.

—Sí,—contestó Ana,—pero ¿sabeis por qué y como os veo, milord? Os veo por compasion que os tengo: os veo porque, insensible á todas mis penas, os habeis obstinado en permanecer en una ciudad en que corre riesgo vuestra vida, y poneis en compromiso mi honor; os veo para deciros que todo nos separa, los abismos de la mar, la enemistad de los reinos, y la santidad de los juramentos. Es sacrílego luchar con tales obstáculos, milord. En fin, os veo para deciros que es necesario que no nos volvamos á ver jamas.

—Hablad, señora; hablad, reina,—dijo Buckingham—La dulzura de vuestra voz mitiga la dureza de vuestras palabras. Hablais de sacrilegio; pero el sacrilegio está en la separacion de unos corazones que Dios habia formado para que estuviesen unidos.

—Milord,—exclamó la reina,—¿olvidais que nunca os he dicho que os amaba?

—Pero tampoco no me habeis dicho nunca que no me amais, y verdaderamente semejantes palabras fueron en boca de Vuestra Majestad una ingratitud muy grande. Pues decidme, ¿dónde hallareis un amor semejante al mio; un amor que ni el tiempo, ni la ausencia, ni la desesperacion pueden estinguir; un amor que se contenta con una cinta estraviada, con una mirada perdida, con una palabra escapada? Hace tres años, señora, que os vi por primera vez, y desde entonces os amo con este estremo. ¿Quereis que os diga cómo estabais vestida la primera vez que os vi? ¿Quereis que enumere cada uno de los adornos de vuestro vestido? Mirad, aun creo veros: estabais sentada en almohadones, á estilo de España: llevabais un vestido de raso verde con bordados de oro y plata, mangas perdidas que cubrian vuestros hermosos brazos, esos brazos admirables, sujetadas con gruesos diamantes: teniais una gola aerrada, un sombrerito en vuestra cabeza, del mismo color del vestido, y sobre el sombrerito una pluma de garza real. Oh! Observad, cierro los ojos, y os veo como estabais entonces: los abro, y os veo como estais ahora, es decir, cien veces aún mas hermosa!

—Qué locura!—murmuró Ana de Austria, que no tenia valor para querer mal al duque por tener tan bien grabado su retrato en el corazon;—¡qué locura alimentar una pasion inútil con semejantes recuerdos!

—Y con qué quereis que viva? No tengo mas que recuerdos. Son mi felicidad, mi tesoro, mi esperanza. Cada vez que os veo, es un diamante mas que encierro en el joyero de mi corazon. Este es el cuarto que habeis dejado caer y que recojo, pues en tres años, señora, no os he visto mas que cuatro veces: la primera fué la que acabo de contaros; la segunda en casa de la señora de Chevreuse, la tercera en los jardines de Amiens.....

—Duque,—dijo la reina ruborizándose,—no hableis de aquella noche.

—Muy al contrario, señora, hablemos, hablemos de ella, pues fué la noche más dichosa y brillante de mi vida. ¿Recordais qué hermosa noche hacia, qué suave y perfumado estaba el aire, qué azul y esmaltado de estrellas estaba el cielo? Ah! Entonces, señora, pude estar un instante solo con vos, estabais pronta á decírmelo todo, el aislamiento de vuestra vida, los pesares de vuestro corazon. Os apoyabais en mi brazo, mirad, en este. Sentia, inclinando mi cabeza hácia vos, que vuestros hermosos rizos rozaban mi semblante, y á su contacto se estremecia todo mi ser. Oh! reina! reina! oh! no sabeis todas las felicidades del cielo, todas las alegrías del paraíso que encierran semejantes momentos. Mirad, mis bienes, mi fortuna, mi gloria, todos los dias que aún me quedan de existencia, los daria por un instante como aquel, por una noche como aquella, pues aquella noche, señora, me amabais, os lo juro.

—Milord, es muy probable, sí, que la influencia del sitio, el encanto de aquella noche, la fascinacion de vuestra mirada, esas mil circunstancias que se reunen algunas veces para perder á una mujer, se hubiesen agrupado á mi alrededor en aquella fatal noche; pero ya lo visteis, milord, la reina vino al socorro de la mujer que desfallecia á la primera palabra que os atrevisteis á decirla: á la primera osadía vuestra á que tuve que responder; llamé inmediatamente.

—Oh! sí, sí, es muy cierto, y cualquiera otro amor que no fuese el mio hubiera sucumbido á tan dura prueba; pero mi amor salió de ella más ardiente y más tierno. Creísteis qué huiais de mi volviéndoos á Paris, creísteis que no me determinaria á abandonar el tesoro cuya guarda me habia encargado mi amo. Ah! ¡qué me importan todos los tesoros del mundo, ni todos los reyes de la tierra! Ocho dias despues estaba yo de vuelta, señora. Esta vez no tuvisteis nada que decirme; habia arriesgado mi valimiento, mi vida, por veros un segundo; ni aun llegué á tocar vuestra mano; y vos me habeis perdonado viéndome tan sumiso y arrepentido.

—Sí, pero la calumnia se ha apoderado de todas esas locuras, en las que yo no entraba para nada, bien lo sabeis, milord. El rey, excitado por el cardenal, ha causado un escándalo terrible; madame de Vernel ha sido despedida; Putange desterrado; madame de Chevreuse ha perdido su favor, y cuando quisisteis venir como embajador á Francia, el mismo rey, acordaos bien de esto, milord, el mismo rey se opuso.

—Sí, y la Francia va á pagar con una guerra la negativa de su rey. Yo no puedo ya veros, señora: pues bien; quiero que diariamente oigais hablar de mi. ¿Qué objeto creeis que haya tenido esa espedicion de Rhé y esa liga que proyecto con los protestantes de la Rochela? El placer de veros. No tengo esperanza de entrar en Paris á mano armada, bien lo sé; pero esa guerra podrá traer la paz; la paz necesitará un mediador, y ese seré yo. Entonces no se atreverán á rechazarme, y vendré á Paris, y os veré, y seré dichoso un momento. Es cierto que millares de hombres habrán pagado con su vida mi felicidad; pero ¡qué me importa con tal que os vea! Quizá sea todo esto un delirio, una insensatez; pero decidme, ¿qué mujer ha tenido un amante mas amoroso, y que reina un servidor mas ardiente?

—Milord! Milord! Invocais en vuestra defensa aquello que mas os acrimina. Todas esas pruebas de amor que me quereis dar casi son crímenes.

—Porque no me amais, señora; si me amáseis, lo veriais de distinto modo. Si me amáseis, oh! si me amáseis, seria demasiada felicidad, y me volveria loco. Ah! madame de Chevreuse, de quien hablásteis hace poco, madame de Chevreuse fué menos cruel que vos. Holland la amo, y ella correspondió á su amor.

—Madame de Chevreuse no era reina,—murmuró Ana de Austria, vencida á su pesar por la espresion de un amor tan profundo.

—Me amaríais si no lo fuéseis, señora? Decid, ¿me amaríais entonces? ¿Puedo creer que solo la dignidad de vuestro rango es la que os obliga á ser cruel conmigo? ¿Puedo creer que si hubiéseis sido madame de Chevreuse, el pobre Buckingham hubiera podido esperar? Gracias por esas dulces palabras ¡oh mi hermosa reina! cien veces os doy gracias.

—Milord, habeis oido é interpretado mal; no he querido decir.....

—Callad, callad!—interrumpió el duque—Si soy dichoso por error, no tengais la crueldad de disiparlo. Vos misma lo habeis dicho: me han atraido á un lazo, y quizá dejaré en él mi vida, porque habeis de saber, aunque parezca estraño, que hace ya algun tiempo que tengo presentimientos de que voy á morir.

Y el duque se sonrió con una espresion triste y encantadora á la vez.

—¡Oh, Dios mio!—exclamó la reina con un acento de terror que manifestaba mayor interes del que queria manifestar por el duque.

—No lo digo para aterrorizaros, señora; y aun añadiré que es ridículo lo que os digo: creed que me hacen poquísima impresion semejantes sueños; pero esa palabra que acabais de decir, esa esperanza que casi me habeis dado, lo habrá pagado todo, aun cuando fuese mi vida.

—Pues bien,—dijo Ana de Austria:—yo tambien duque, tengo presentimientos, tambien tengo sueños. He soñado que os veia acostado y ensangrentado, con una horrorosa herida.....

—En el lado izquierdo, y con un cuchillo, ¿no es verdad?—interrumpió Buckingham.

—Sí, en efecto, milord, en el lado izquierdo y con un cuchillo. ¿Quién ha podido deciros que he tenido ese sueño? No lo he confiado mas que á Dios, y en mis oraciones....

—No necesito mas: vos me amais, señora; esto es cierto.

—Que yo os amo?—dijo Ana de Austria.

—Sí, vos! ¿Os enviaria Dios los mismos sueños que á mí si no me amáseis? ¿Tendríamos los mismos presentimientos, si nuestras dos existencias no estuviesen unidas por el corazon? Me amais ¡oh reina! y me llorais.

—Oh! Dios mio! Dios mio!—exclamó Ana de Austria—Esto es superior á mis fuerzas. Escuchad, duque: en nombre del cielo, partid, retiraos; yo no sé si os amo ó no os amo, pero sí sé que no seré perjura. Compadeceos de mí, y partid. Oh! si fueseis herido en Francia, si murieseis en ella, si pudiese suponer que vuestro amor por mí fuese causa de vuestra muerte, nunca me consolaria: me volveria loca.... Partid, partid, os lo suplico.

—Oh! cuán hermosa estais así! Oh! cuánto os amo!—dijo Buckingham.